



PERÚ

Ministerio de Cultura

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes que mediante Resolución Directoral N°000144-2021-UE005/MC se ha DEJADO SIN EFECTO LEGAL lo actuado en el Concurso Público de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de un/a (1) Secretario Técnico (CAS) del Proceso N°008-2021-CAS-UE005/MC.

Chiclayo, 29 de octubre de 2021.

**Área de Recursos Humanos
Unidad Ejecutora 005 Naylamp.**